



EXPTE. D- 2168 113-14



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### Resuelve

Declarar de Interés Legislativo el 131° Aniversario de la Fundación del Partido de Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires, que se celebrará el 24 de Setiembre de 2013 y adherir a los actos oficiales programados para su conmemoración.

ALDO LUIS MENSI  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## Fundamentos

**“Evocar no es, pues, solo recordar a modo de pasatiempo o simple ejercicio de la memoria nostálgica; es, ante todo, darle fundamento al sujeto, volver sobre los instantes fundadores, recabar alrededor de los acontecimientos y lugares que por algún motivo para nuestra vida se tornaron fundamentales... evocar no es sólo recordar. Es entrar en un proceso central de “resurrección” de momentos y de objetos sin los cuales el hombre perdería toda relación de certeza consigo mismo, todo sentido, incluso toda sensación de identidad y seguridad”.**

Fernando Cruz Kronfly.

El 5 de Julio de 1.882 la Legislatura provincial sancionó la ley N° 1.497, de creación del partido de Coronel Pringles, promulgada por el gobernador Dardo Rocha el 10 de Julio de aquel año. Al dividirse el Partido de Tres Arroyos en tres distritos, uno de ellos fue el de Coronel Pringles.

El 24 de septiembre de 1.882 asumió como juez de paz Juan Pablo Cabrera, convirtiéndose en la primera autoridad del lugar, el que, luego de mantener una reunión con los vecinos, firmó el acta fundacional y creó la primera Comisión Municipal. El paraje y pulpería 'La Alfalfa', ubicado a 60 kilómetros de la actual ciudad cabecera fue marco de la celebración.

Durante muchos años se evocó el nacimiento del partido cada 10 de julio pero finalmente se estableció el día 24 de septiembre de 1882 como la fecha conmemorativa de la fundación del partido, el que estuvo administrado por comisiones municipales hasta 1.980, año en que se instituyó el gobierno representativo y el señor Felipe S. Medina se convirtió en el primer intendente electo.

Entre 1880 y 1890, se produjo una fuerte corriente inmigratoria, mayoritariamente de italianos y españoles (entre los que se cuentan los vascos), seguidos de alemanes del Volga, franceses, suizos, alemanes, galeses y portugueses, entre otros.

Es Pringles un distrito agrícola ganadero por excelencia, de allí que sus habitantes tienen una estrecha, íntima y recíproca relación con la tierra evidenciada en el respeto por el entorno y la integración con el mismo.

Como muchos Partidos del interior bonaerense lucha cada día para achicar la brecha social que tantas veces el progreso trae aparejado o dicho de otro modo las desigualdades económicas provenientes del sistema que impera en el mundo. Es bien conocido que las inversiones privadas importantes o las grandes fábricas e industrias suelen repetirse en centros densamente poblados u estratégicamente situados, de allí que la lucha constante e ineludible consiste en buscar mayores oportunidades y brindar a los vecinos más y mejores servicios que mejoren su calidad de vida.

El 24 de Setiembre de 2.013 el Distrito de Coronel Pringles celebrará el 131<sup>a</sup> Aniversario de su fundación. Debe su nombre al Cnel. Juan Pascual Pringles, insigne Héroe de Chancay forjado en el temple del Libertador Gral. José de San Martín.

A lo largo de tantos años de historia fueron muchas las personas, las instituciones, fuerzas vivas, autoridades y dirigentes que participaron con ideas, con trabajo, con ingenio y creatividad. Muchos vieron los frutos del hacer y otros tantos, abiertos al futuro y conscientes incluso de que no llegarían a cosechar su siembra, los legaron a las generaciones que les sucedieron. Todos fueron clave en el desarrollo del Distrito.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



El territorio que nos ocupa fue tierra de tolderías. Habitada por los indios Guarandíes, Pehuelches, Chechehets, Tehuelches y Boronganos; agrupados bajo el nombre común de Pampas; fue también escenario de parlamentos junto al arroyo Pillahuincó, de frecuentes malones, caza y correrías y de algunos encuentros con las fuerzas nacionales.

La Municipalidad de Coronel Pringles ha elaborado el siguiente cronograma de actos y festejos destinados a su recordación:

### Coronel Pringles

#### 131° Aniversario de la Fundación del Partido

**Sábado 21- 7 hrs.**

Competencia a nivel Nacional de la Asociación Colombófila "Alas Pringlenses". Desde la localidad de San Jorge, Provincia de Santa Fe, a Coronel Pringles Provincia de Buenos Aires. Premio Municipalidad de Coronel Pringles.

#### **1882 - MARTES 24 DE SEPTIEMBRE - 2013**

#### 131° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN del PARTIDO DE CORONEL PRINGLES

**10:30 hrs. Monolito de los Primeros Pobladores** – Avenida 25 de Mayo y José García de la Calle  
Ofrenda Floral a los pioneros Fundadores del Partido de Coronel Pringles.

**10:45 hrs. Plaza Juan Pascual Pringles** – Av. 25 de Mayo y Alem  
Izamiento de la Bandera Argentina. Ofrenda Floral al Héroe de Chancay Coronel Juan Pascual Pringles

#### **Acto Central**

#### **131° Aniversario de la Fundación del Partido de Coronel Pringles**

**17 hrs.** Intersección Av. 9 de Julio y Av. Arturo Frondizi (1)

- Himno Nacional. Banda de Música de la Base Naval Puerto Belgrano
- Designación "Vecino Distinguido"
- Discurso de autoridades
- Inauguración de la nueva traza y luminarias de Avenida 9 de Julio entre Boulevard José Hernández (0) y Avenida Frondizi (1)

**17:30 hrs.** Desfile de Instituciones, educativas, civiles y deportivas

**19 hrs.** Espectáculos artísticos - Actividades recreativas para toda la familia – Stands institucionales – Artesanos.

**Viernes 27- 19:30 hrs.** Casa de Cultura- Cabrera 459

Inauguración del IV° Salón Provincial de Pintura y Escultura "Julia María Vitale".



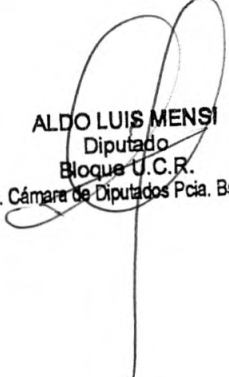
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Sr. Presidente: La vida de los pueblos, su patrimonio cultural y el bienestar de sus habitantes se forja en la historia de cada uno de ellos, en el trabajo mancomunado y en las expectativas de futuro.

Entre los símbolos patrimoniales de identificación internacional, en la ciudad de Coronel Pringles se destaca la arquitectura Art-Decó o Monumentalista obra del arquitecto Francisco Salamone.

Pese al fenomenal crecimiento del Distrito, tanto la ciudad cabecera como las localidades que lo componen conservan el ritmo tranquilo y amigable propio de los pueblos del interior. Hoy - como ayer- enfrentan el reto de mantenerse, de potenciar las instituciones y sus espacios culturales, de seguir produciendo, de educar en la diversidad, de incentivar la participación para innovarse, de crear y recrear la cultura y la memoria colectiva, de estar abiertos al cambio, comprenderlo, aceptarlo y redefinir políticas para seguir creciendo.

La evocación de un nuevo Aniversario del Partido constituye una fecha muy cara a los sentimientos de los pringlenses y configura un momento adecuado para abarcar la realidad, para aunar el sufrimiento y las esperanzas que nos proyectan hacia delante, para expresar los sueños colectivos y trabajar en su germinación, por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

  
ALDO LUIS MENSI  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.